

Proyecto Educativo Institucional

LICEO BICENTENARIO ORIENTE DE TALCA

“Mi Liceo, un lugar de oportunidades”



Marzo 2020

Tabla de contenido

Parte I: Aspecto Contextual	4
1.1 <i>Introducción Presentación del Proyecto</i>	4
1.2 <i>Información institucional.....</i>	5
1.3 <i>Reseña Histórica del Establecimiento y contexto</i>	6
1.4 <i>Entorno</i>	10
Parte II: Deario	11
2.1 <i>Nuestros Sellos Educativos</i>	11
2.2 <i>Visión</i>	12
2.3 <i>Misión</i>	12
2.4 <i>Principios</i>	14
2.5 <i>Propuesta Curricular.....</i>	14
2.5.1 <i>Programas Académicos.....</i>	16
2.5.2 <i>Proceso de enseñanza Aprendizaje</i>	16
2.5.3 <i>Aseguramiento de la calidad académica</i>	19
2.5.4 <i>Propuesta Curricular</i>	19
2.5.5 <i>Modelo de Participación de la Familia y Apoderado.....</i>	19
2.5.6 <i>Apertura a otras experiencias y culturas educativas</i>	19
2.5.7 <i>Observaciones</i>	20
PARTE III: Perfiles	21
3.1 <i>Perfil Director(a)</i>	22
3.2 <i>Perfil Inspector(a) General.....</i>	23
3.2 <i>Perfil Jefe(a) UTP</i>	24
3.3 <i>Perfil Encargado de Convivencia Escolar</i>	25
3.4 <i>Perfil Profesor(a) Jefe</i>	26
3.5 <i>Perfil Profesor(a) de Asignatura</i>	27
3.6 <i>Perfil Orientador(a) o Psicólogo(a).....</i>	30
3.7 <i>Perfil Asistente de la Educación.....</i>	31
3.8 <i>Perfil Monitor de Talleres</i>	31
3.9 <i>Perfil Padres y Apoderados.....</i>	32
3.10 <i>Perfil del Alumno(a).....</i>	32
PARTE IV : Objetivo General y Objetivos Estratégicos	33

4.1 Objetivo General	33
4.2 Objetivos Estratégicos	33
4.2.1. <i>Liderazgo.....</i>	33
4.2.2. <i>Gestión Pedagógica</i>	33
4.2.3. <i>Convivencia Escolar.....</i>	34
4.2.4. <i>Recursos</i>	34
4.2.5. <i>Resultados.....</i>	35
PARTE V: Evaluación Y Seguimiento	36
PARTE VI: Anexos	37
6.1 <i>Antecedentes del Establecimiento.....</i>	37
6.2 <i>Diagnóstico Institucional.....</i>	38
6.3 <i>Oferta Educativa. Plan de Estudio</i>	45
6.4 <i>Otros Antecedentes</i>	50
6.5 <i>Infraestructura</i>	52
6.6 <i>Resultados de mediciones externas.....</i>	53
6.7 <i>Programas y/o proyectos en ejecución en la escuela.....</i>	54

Parte I: Aspecto Contextual

1.1 Introducción Presentación del Proyecto

Hemos querido plasmar en este documento las aspiraciones y anhelos del proyecto educativo Liceo Bicentenario Oriente de Talca.

Las reformas educativas actuales tienen entre sus objetivos disminuir el nivel de segregación del sistema educativo y promover una mayor mixtura social, educativa y cultural dentro de los establecimientos educacionales. En consecuencia, con lo anterior, desde el año 2016 se inicia un desafío trascendental que nos convoca a transformarnos y declararnos liceo inclusivo. Es fundamental revisar nuestras prácticas institucionales en bien de dar respuesta a desarrollar competencias para el trabajo educativo desde un enfoque inclusivo y esto significa enseñar a aprender en contextos de diversidad, desarrollo Curricular y prácticas pedagógicas para la diversidad, además de la colaboración y Convivencia escolar en la diversidad.

Entre las grandes fortalezas se encuentra el espíritu de vocación y servicio por educar que nace de todas las personas que trabajan en esta comunidad educativa. En primer lugar, contamos con un líder directivo y pedagógico de altas expectativas y amor por la docencia que deja huellas en cada día de trabajo, logrando conducir con eficiencia los aspectos de gestión que hace que este Liceo sea especial, unido a un Equipo Directivo potente con competencias profesionales y técnicas, que logran acompañar las tareas que demanda una institución escolar.

Cabe destacar el perfil del docente comprometido por los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas que logran que el promedio de asistencia diaria sea excelente, eso claramente nos da a entender que el agrado por estar en clases sigue contribuyendo al sello de Liceo, un lugar donde las personas se encuentran con agrado.

Nuestros Asistentes de la Educación comprometidos con el proyecto Educativo Institucional hacen que esta labor de educar logre llegar al estudiante que acompañado del afecto y compromiso de los padres y apoderados son parte fundamental en el desarrollo afectivo y académico de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Tenemos el gran desafío como institución escolar de generar en cada uno de nuestros alumnos y alumnas su proyecto de vida. Si al término de la etapa escolar lo han logrado, nos sentiremos eternamente agradecidos.

1.2 Información institucional

Director (S)	César Antonio Volpi Sommer
Dirección del Establecimiento	14 Oriente N° 465
RBD	16748-7
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de Talca
Comuna	Talca
Representante Legal	Juan Carlos Díaz Avendaño
Teléfono	71-2260953
Celular	961706759
E-mail	direccion2019@liceobicentenariotalca.cl
Página Web	http://liceobicentenariotalca.cl/
Fecha de Creación del Liceo	16 de Agosto de 2011
Reconocimiento Oficial	Resolución Exenta 0671 de fecha 03/04/2012
Dependencia	Municipal
Nivel de enseñanza	Básica y Media.
Modalidad	Diurna
N° De Docentes directivos y Jefe Técnico	2
N° de Docentes	21
N° de Asistentes de la Educación.	14

1.3 Reseña Histórica del Establecimiento y contexto

En el año 2011 surge el Programa “Liceos Bicentenario de Excelencia” del Ministerio de Educación que tiene como objetivos:

1. Generar nuevas oportunidades para que los alumnos y alumnas de la educación subvencionada puedan alcanzar mejores resultados académicos y acceder a la educación superior.
2. Incentivar la atracción de talento y capacidades a la educación subvencionada.
3. Identificar, sistematizar y difundir experiencias pedagógicas de alto impacto en los aprendizajes.

Estos objetivos se materializan con la creación de establecimientos de alta exigencia a lo largo del país, los que generarán nuevas oportunidades de educación de calidad a los alumnos y alumnas del sistema, potenciando su talento y otorgando herramientas efectivas para la movilidad social. El Programa espera que al año 2016 se beneficien 50.000 estudiantes aproximadamente basándose el éxito del programa en la convicción que la gestión eficiente de los proyectos tanto en sus aspectos administrativos como académicos es vital para el éxito de los programas educacionales.

Las metas que surgen al inicio del proyecto es tener un promedio que ubique al establecimiento en el 10% y 5% superiores de los resultados SIMCE y PSU respectivamente, entre colegios municipales y particulares subvencionados a partir de la generación que ingresa el año 2011 a 7° Año de Educación Básica.

Nace el Liceo Bicentenario Oriente de Talca el 16 de Agosto de 2011 bajo la autoridad de Don Juan Enrique Castro Prieto Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca

y de Don Carlos Montero Yáñez Director Comunal de Educación de Talca. Asume la Dirección del Liceo la Sra. María Eliana Contreras Sepúlveda, actual Directora, a quien le corresponde iniciar las gestiones para el reconocimiento oficial y la difusión para captar los primeros alumnos y alumnas que se integran al Proyecto Educativo. En el mes de Noviembre se integra al Equipo Directivo la Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica Srta. Sonia Marcela Uribe Vásquez y en el mes de diciembre la Inspectora General Sra. Victoria Alicia Bobadilla Bruneau. Constituido el equipo directivo se comienza a gestionar para iniciar el período de inducción de los primeros alumnos y alumnas que se incorporan al Liceo.



En el año 2012 se inicia como establecimiento educacional con altas expectativas de aprendizaje a nivel de docentes y alumnos, sin embargo, el caminar ha sido con bastantes sacrificios. Al principio no teníamos nuestra casa de estudios dado que el Departamento de Educación Municipal de Talca se encontraba reconstruyendo un antiguo establecimiento educacional, que a causa del terremoto hubo que mejorar

su infraestructura.

En vista de no tener aún un espacio físico donde iniciar las labores se pudo contar con el apoyo de la Universidad Autónoma de Chile sede Talca que facilitó salas y dependencias deportivas para iniciar el período de inducción de alumnos que se integraban a 7° y 1° Año medio, actividad desarrollada en las dos primeras semanas de enero 2012. A pesar de los primeros inconvenientes se pudo realizar un período de inducción fructífero que permitió a los primeros estudiantes conocer el Proyecto Educativo, metodologías de enseñanza, dialogar con sus futuros profesores y por sobre todo conocerse como grupo curso.



Se inició el año escolar el 1 de marzo 2012 con 105 estudiantes, tres cursos y un cuerpo docente de 3 directivos, 8 profesores y 5 asistentes de la educación. Por razones de infraestructura de remodelamiento de edificio definitivo se ocupó el sector del segundo piso de las dependencias del Liceo Amelia Courbis de Talca que contaba con un pasillo de 4 salas y un espacio amplio donde se ubicó la dirección, unidad técnica, Inspectoría y sala de profesores.

A pesar de los reducidos espacios se pudo “echar a andar” el proyecto educativo ofreciendo además una variedad de talleres deportivos y recreativos que logró entusiasmar a los alumnos y alumnas. El Liceo Bicentenario trabajó en estas dependencias desde marzo a noviembre 2012, es decir, casi todo el primer año escolar.

Los primeros días de diciembre 2012 el Liceo se traslada a su actual y definitiva instalación ubicada en 14 Oriente 7 Sur N° 465.

Entre los principales hitos del inicio del Proyecto Educativo se encuentra la creación del Coro del Liceo Bicentenario que la Profesora de Artes Musicales Sra. María Inés Villarroel Manqueo logra formar en los primeros dos meses. Cabe destacar el interés y el talento que la profesora logra descubrir en el alumnado.



1.4 Entorno

La ciudad de Talca se ubica a 255 kilómetros de la ciudad de Santiago, Capital de Chile, cuyos límites son: por el norte una frontera convencional con las comunas de San Rafael y Pelarco; por el oeste los cerros del Valle de Camarico y la comuna de Péncahue; por el sur el estero Caiván, que la separa de la comuna de Maule, y por el este una frontera convencional que la separa de la comuna de San Clemente.

En términos demográficos la ciudad de Talca posee una población estimada según el censo del año 2017 de 220.357 habitantes, sin considerar la conurbación con la comuna de Maule cuya población aumentaría a 270.000 habitantes.

Se distinguen en esta ciudad numerosos barrios que tienen por finalidad satisfacer las necesidades de su población a una corta distancia.

Nuestro Liceo se emplaza al oriente de la ciudad, sector más conocido como el barrio oriente de Talca, lugar que alberga los dos principales terminales rodoviarios de la ciudad, una importante actividad comercial, actividades de servicio como el Hospital Regional. Las casas del barrio oriente son principalmente de estilo antiguo con fachada directa a la acera, donde todavía es posible encontrar sitios sin construcciones. El barrio Oriente también cuenta con un fluido acceso al centro de la ciudad, ya sea a través de locomoción privada o pública. Es un lugar donde a diario transitan miles de personas. El establecimiento cuenta con estudiantes que provienen principalmente de la comuna de Talca, pero también de comunas aledañas como San Rafael, San Clemente y Maule.

Los índices de vulnerabilidad de nuestro Liceo de acuerdo a los datos proporcionados por la JUNAEB indican un IVE de 88.6 % para la enseñanza básica y un 90.22% para la enseñanza media.

Parte II: Deario

2.1 Nuestros Sellos Educativos

Rigurosidad académica a partir de lo inclusivo, integral y participativo: Nuestro propósito es Cumplir con la realización en un 100% de las clases. Monitorear constantemente el cumplimiento de los estándares de aprendizajes diseñados por el ministerio de Educación.

Cultura de Altas expectativas: Brindar constantemente las herramientas para que nuestros estudiantes alcancen aprendizajes significativos, depositando nuestra confianza en ellos para lograr este objetivo.

Respeto por la persona y el medio ambiente: Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa con una fuerte preocupación por el cuidado por el medio ambiente y del entorno que le rodea.

Construcción de un proyecto de vida. Contribuir otorgando las herramientas necesarias para que nuestros estudiantes logren construir a lo largo de su proceso académico un proyecto de vida que le permita al egresar del sistema cumplir con sus metas propuestas.

2.2 Visión

Ser un Liceo de excelencia académica que garantice una alta formación valórica de sus estudiantes, permitiendo el desarrollo de sus capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, psicomotrices, conscientes de su rol en la sociedad y respetuosos de las personas y del medioambiente, que sea un referente en la Educación Municipal de Talca, promoviendo una cultura de altas expectativas e involucrando a todos los miembros de la Unidad Educativa.

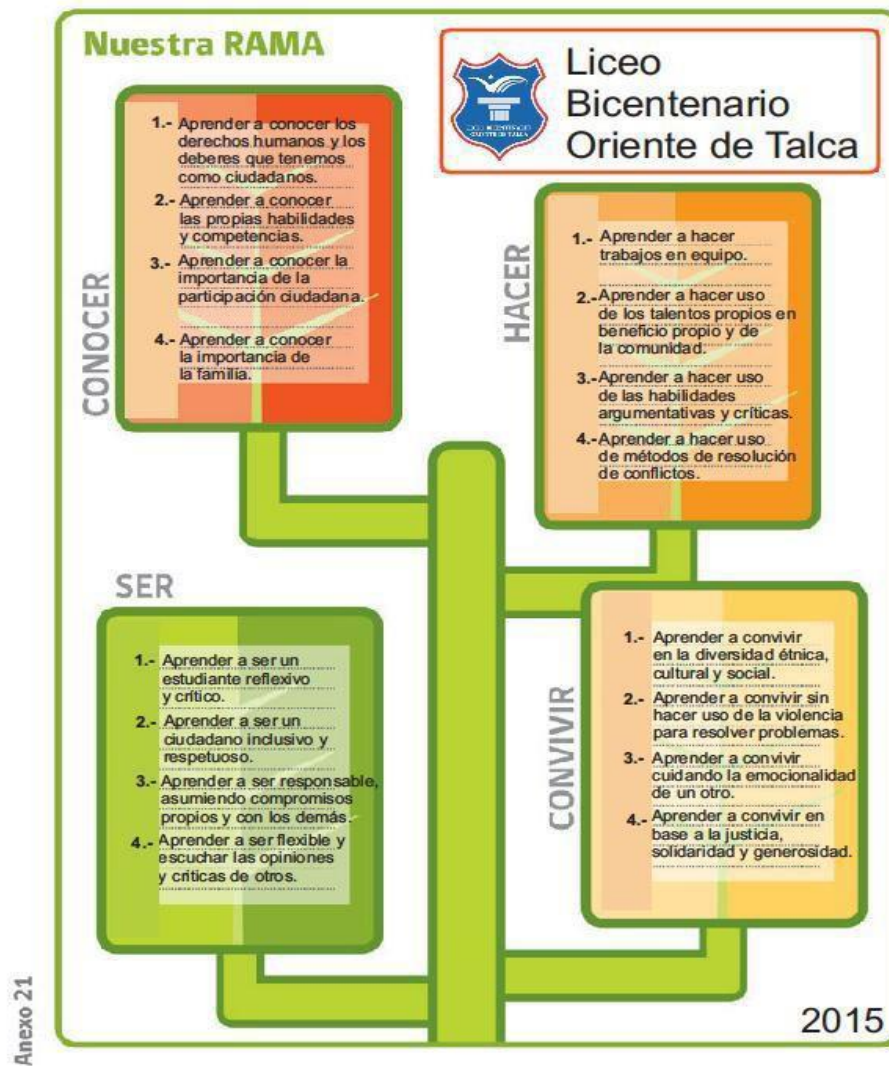


2.3 Misión

El Liceo Bicentenario Oriente de Talca imparte educación de calidad enfocada a formar jóvenes competentes acorde a los desafíos de nuestra sociedad, otorgándoles una alta formación valórica y académica que les permita construir su proyecto de vida y contribuir al desarrollo de sustentable de la región y el país.

Concretamente, tomar acciones para que cada uno de los estudiantes que ingrese a nuestro establecimiento desee, se esfuerce y genere su propio conocimiento por lograr la excelencia. Lo que otorga plena confianza en cada uno de los actores con los que comparte y tienen el mismo fin en la comunidad.

En el siguiente esquema se da a conocer las dimensiones del conocer, hacer, ser y convivir que fueron consensuadas por toda la comunidad educativa.



2.4 Principios

El Liceo Bicentenario Oriente de Talca tiene como meta principal entregar una educación de excelencia en bien de la formación integral de los estudiantes por lo que creemos firmemente que esto sólo se puede lograr con roles claros y precisos donde el trabajo coordinado involucre a toda la Comunidad Educativa, comprometiéndola en el éxito del proceso de formación académico y valórica.

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Bicentenario en coherencia con nuestro sistema educativo se basa en la concepción del individuo como persona capaz de superarse a sí misma y al entorno en el que le tocó nacer y vivir. Creemos en un hombre libre que no está predestinado por las condiciones socioculturales que puede adquirir en su formación autónoma las competencias necesarias para la vida. De esta forma pensamos que nuestros estudiantes, profesores y, en general, todos quienes forman nuestra comunidad educativa, tienen la responsabilidad de manejar esa libertad tendiendo hacia el bien y, por tanto, deben realizar acciones para que esto se materialice.

2.5 Propuesta Curricular

El modelo propuesto para lograr la excelencia se inicia y finaliza en la Identidad Organizacional, es decir, si la Institución logra estampar su sello en el estudiante y, a través de él, en la sociedad, logrará generar una valorización de lo que se enseña y aprende en dicho lugar.

Para lograr esta Identidad Organizacional, el Proyecto se centra en un área interna y otra externa formada por el sostenedor y por las obligaciones que emanan del

Ministerio de Educación. Cabe destacar el rol protagónico de los agentes externos como el hogar y la comunidad, sin duda, todos estos elementos deben interactuar, mantener los canales comunicacionales abiertos y conocer sus ámbitos de injerencia y los ajenos.

En el ámbito interno vemos que la Política Institucional debe basarse en un eficiente liderazgo directivo que alinee su actuar al PEI, esto implica que se genere en forma explícita y por escrito. En la Gestión Organizacional es fundamental contar con un Plan de Desarrollo tanto institucional como individual, se debe considerar la gestión del tiempo, la metodología y la disciplina, así como las evaluaciones. Todo alineado al PEI.

En Gestión del Conocimiento en Comunidades Educativas se debe cuidar de la Planificación y calendarización de los Planes y Programas, el perfeccionamiento docente y la gestión efectiva en aula. Todo ello alineado con el PEI y siempre con altas expectativas de los estudiantes y los posibles logros, así como la participación activa de todos los actores; en la efectividad del profesor en el aula y el resguardo del espacio; en el manejo y cuidado del tiempo; y en las evaluaciones permanentes y con consecuencias.

En cuanto a los factores externos, si queremos excelencia debemos contar con el apoyo del hogar. Es allí donde se desenvuelve el joven y donde recibe gran parte de su formación valórica y socialización. El hogar y sus miembros pueden ser poderosos aliados o un gran obstáculo, según como establezcamos nuestras relaciones con ellos. Por ello debemos preocuparnos que en casa los parientes tengan altas expectativas sobre nuestros educandos, valoricen la educación como una forma de superar la pobreza y lograr un futuro próspero, pero lo más importante es que quieran a sus hijos y así se puede realizar la tarea propia del Liceo con ese valioso punto de partida. Es fundamental que padres y apoderados conozcan, acepten y se alineen con el Proyecto Educativo Institucional.

La Comunidad en la que está inserta en la institución aportará o restará a nuestro proyecto según establezcamos relaciones con ella y seamos parte o nos enquistemos, por eso, se recomiendan las actividades comunitarias, las alianzas estratégicas, conocer las alternativas tanto de inserción laboral como de Educación Superior.

Para llevar a la práctica el modelo pedagógico nos apoyamos en lo siguiente:

2.5.1 Programas Académicos

- Planes y Programas del MINEDUC
- Programa de Inducción para alumnos y alumnas que se incorporan al Proyecto de Liceo
- Programa de Talleres recreativos, deportivos y culturales
- Programa de Formación y Orientación Vocacional
- Programa de Afectividad y Sexualidad
- Programa de Convivencia Escolar
- Programa de viajes a museos y centros de investigación
- Programa de preparación PSU
- Programas de Reforzamiento Educativo
- Programa de Avanzada para alumnos y alumnas que se destacan

2.5.2 Proceso de enseñanza Aprendizaje

El principio básico en el proceso de enseñanza aprendizaje es “*para enseñar hay que saber y para enseñar bien, hay que saber cómo hacerlo*”. Esto implica dos fundamentos claves de la enseñanza que se realiza dentro de nuestra institución escolar: el dominio de

la disciplina que se enseña y el dominio de la didáctica de esa disciplina. Sin embargo, agregamos a estos dos principios claves el conocimiento y comprensión de las características de la realidad de los estudiantes y la utilización de recursos de evaluación que permita a todos los estudiantes demostrar lo aprendido.

Un profesor pudo haber realizado una adecuada planificación y un buen diseño de la enseñanza, pero carecer de las herramientas y recursos que le permitan generar al interior de la sala de clases una interacción positiva y eficiente. Por lo tanto, nuestro proyecto educativo pone especial énfasis en generar entre los profesores una comunidad de aprendizaje pues la enseñanza es esencialmente una práctica, es a partir de la práctica, de la reflexión individual y colectiva sobre la práctica cómo se va formando el profesor y desarrollando la profesión docente.

En relación al eje fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje que es el estudiante, se busca el desarrollo del pensamiento, que nuestros estudiantes sean capaces de desarrollar y profundizar la habilidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo escolar.

Se fomentarán las habilidades de investigación, comunicación, resolución de problemas y las de análisis, interpretación y síntesis de información.

En relación a las habilidades de investigación se requiere que el estudiante desarrolle la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes, organizar información relevante de un tópico o problema; revisar

planteamientos y emitir juicios fundamentados.

En relación a las habilidades comunicativas se fomenta el desarrollo de la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

En la habilidad de resolución de problemas se enfatiza el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como también en la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica.

Podemos señalar que los estudiantes adquieren aprendizajes significativos a través del desarrollo de los aprendizajes esperados que se establecerán en el proyecto curricular.

- ✓ Los estudiantes aprenden en forma colaborativa (Proyecto de aula, grupos de trabajo, tutorías, etc.)
- ✓ Los estudiantes autogestionan su aprendizaje desarrollando procesos metacognitivos. (Aprender a Aprender)
- ✓ Los estudiantes conocen sus habilidades a través de la evaluación y la retroalimentación (Sistemas de evaluación estandarizada interna y externa)
- ✓ Los estudiantes desarrollan comportamientos fundamentados en la ética y en la responsabilidad ciudadana.
- ✓ Los estudiantes interiorizan las bases de una sana convivencia escolar.

2.5.3 Aseguramiento de la calidad académica

Mediante evaluación interna permanente con evaluaciones de proceso y evaluaciones basadas en evaluaciones con indicadores del Mineduc. En relación a la evaluación externa, a través de pruebas estandarizadas desde el nivel central del Proyecto de Liceo Bicentenario y resultados de pruebas SIMCE y PSU.

2.5.4 Propuesta Curricular

- Planificaciones semestral y anual
- Plan de Acompañamiento en el aula

2.5.5 Modelo de Participación de la Familia y Apoderado

- Compromiso de la familia con la calidad educativa
- Entrevistas periódicas con profesores, psicólogo, Orientador e Inspector General.
- Escuela para Padres.

2.5.6 Apertura a otras experiencias y culturas educativas

- Pasantías a otros Liceos Bicentenarios
- Participación en actividades de olimpiadas de universidades de la región
- Participación en concursos y proyectos escolares.

- Participación de Proyectos de Universidades que impliquen mejorar la Gestión Institucional.
- Participación en programas de inglés Abre Puertas del Mineduc

2.5.7 Observaciones

1. Anualmente Ingresarán alumnos a 7° año como Curso Inicial de acuerdo al Sistema de Admisión Escolar y según la disponibilidad de infraestructura del establecimiento lo que será informado oportunamente.
2. Cada curso tendrá la posibilidad de acceder a un viaje cultural al año más un viaje recreativo al finalizar el año escolar que organizará con su grupo curso.
3. Todos los alumnos nuevos que se integran al proyecto Liceo Bicentenario deben asistir a un período de inducción las dos primeras semanas de enero. En caso de inasistencia el apoderado deberá firmar un consentimiento donde se responsabiliza del rendimiento de su hijo.
4. Los profesores del Liceo Bicentenario se comprometen a impartir clases de reforzamiento e inducción en las dos primeras semanas de enero de cada año.

PARTE III: Perfiles

En la dimensión administrativa los procedimientos de contratación se basan en la descripción de los perfiles profesionales y técnicos de la unidad educativa. Se han definido los siguientes perfiles:

1. Perfil Director(a)
2. Perfil Inspector(a) General
3. Perfil Jefe(a) UTP
4. Perfil Encargado de Convivencia
5. Perfil Profesor(a) Jefe
6. Perfil Profesor(a) de Asignatura
7. Perfil Orientador(a) o Psicólogo(a)
8. Perfil Asistente de la Educación
9. Perfil Monitor de Talleres
10. Perfil de Padres y Apoderados
11. Perfil del Alumno(a)

3.1 Perfil Director(a)

- ✓ Profesional con profunda vocación docente y convicción de posibilidad del logro académico en escenarios adversos.
- ✓ Poseedor de cualidades de líder para conducir la institución escolar de calidad con claridad de propósito y de las metas a alcanzar.
- ✓ Manejo de las políticas educacionales y nuevos estilos de desarrollo organizacional y gestión.
- ✓ Capacidad para gestionar a las personas y favorecer un buen clima organizacional.
- ✓ Respetuoso de las personas y promotor de la tolerancia ante las diferencias.
- ✓ Responsable y comprometido.
- ✓ Mirada enfática en los procesos de aprendizaje por sobre lo administrativo. Actitud positiva y animada para afrontar dificultades.
- ✓ Experiencia en trabajo solidario para combatir la pobreza.
- ✓ Excelente Comunicador y consecuente con sus planteamientos.
- ✓ Líder dinámico y presente en toda actividad educativa.
- ✓ Modelo de docencia y trato con los estudiantes.
- ✓ Capacidad para escuchar, dialogar, orientar y ser asertivo en la resolución de conflictos. Rectitud para conducirse, consecuente y enérgico para encarar conflictos de relaciones personales.
- ✓ Motivador por excelencia en el logro de las metas institucionales. Participativo de todo el quehacer docente diario.

3.2 Perfil Inspector(a) General

- ✓ Liderazgo para establecer lineamientos educativos formativos al interior de los diferentes niveles de la escuela.
- ✓ Promotor fundamental del PEI y Reglamento de Convivencia Escolar, asegurando la participación de la comunidad educativa y el entorno en su conocimiento y actualización.
- ✓ Gestor activo del clima organizacional y la convivencia escolar dentro de toda la Escuela.
- ✓ Dinámico, ejecutivo, responsable, puntual y comprometido con el proyecto.
- ✓ Capacidad para mediar en conflictos.
- ✓ Capacidad para relacionarse con todos los estamentos: apoderados, estudiantes, personal administrativo, de alimentación, etc.
- ✓ Capacidad para dialogar, escuchar, exigir y ser comprensivo a la vez con los estudiantes que presentan ciertas problemáticas personales.
- ✓ Capacidad para vigilar la mantención de los insumos básicos.
- ✓ Supervisa el uso de todas las dependencias
- ✓ Contacto con la comunidad.
- ✓ Atrasos y presentación de los estudiantes.
- ✓ Velar por la sana convivencia de los estudiantes durante el recreo.
- ✓ Controlar la asistencia, la entrada y salida de estudiantes.
- ✓ Manejar con prudencia la información útil para la toma oportuna de decisiones.
- ✓ Gestionar eficazmente el personal, clarificando y difundiendo los roles y funciones de cada miembro de la Comunidad escolar.
- ✓ Capacidad para coordinar, apoyar y/o ejecutar
- ✓ diversos procesos internos que confluyen en la dinámica escolar.
- ✓ Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.
- ✓ Administrar la disciplina del alumnado.

- ✓ Gestionar el mantenimiento de la infraestructura, cuidado de los bienes y servicios.

3.2 Perfil Jefe(a) UTP

Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

- ✓ Mejorar resultados académicos, mediante la optimización del desempeño de los docentes levantando los procesos de la gestión de UTP.
- ✓ Profesional docente.
- ✓ Responsable y comprometido con el PEI.
- ✓ Poseedor de cualidades para liderar y promover el buen trabajo en equipo, siendo buen coordinador y supervisor.
- ✓ Mantiene y promueve altas expectativas de los estudiantes.
- ✓ Innovador y creativo para apoyar en el desarrollo de la clase
- ✓ Carisma para llegar a las personas.
- ✓ Desarrollo organizacional
- ✓ Gestión de las personas
- ✓ Conocedor de una diversidad de estrategias para promover el desarrollo profesional de los profesores y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Motivador que incentiva la innovación y el emprendimiento.
- ✓ Establece un clima de cooperación para que los profesores acepten la responsabilidad colectiva de mejorar los procesos de aprendizaje.
- ✓ Colaborador con todos los miembros de la escuela para involucrarlos con las metas institucionales.

- ✓ Establece requerimientos para que los docentes rindan cuentas por su desempeño a fin de apoyar el logro de las metas del Proyecto Educativo.

3.3 Perfil Encargado de Convivencia Escolar

- ✓ Capacidad de liderazgo y organización: Capacidad para articular los recursos personales de los miembros del equipo de trabajo, para que actúen con eficacia y efectividad en situaciones profesionales.
- ✓ Habilidades Comunicacionales y Asertividad: Mantener un diálogo fluido y una comunicación permanente y efectiva con todo el personal del establecimiento en orden a propiciar un clima laboral saludable.
- ✓ Responsabilidad: Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- ✓ Conocimiento didáctico y metodológico para la diversidad.
- ✓ Orientación a la calidad: Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad, con disposición a ser evaluado por su gestión.
- ✓ Autoaprendizaje y desarrollo profesional: Capacidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Capacidad para negociar y resolver conflictos.

- ✓ Flexibilidad y adaptación al cambio: Capacidad para realizar oportunamente los ajustes necesarios en los objetivos y metas con el fin de mantener el nivel de eficiencia.

3.4 Perfil Profesor(a) Jefe

Los profesores y profesoras deben tener las siguientes características para ser consecuentes con la misión de formar el perfil de estudiante de nuestro Proyecto.

- ✓ Ser profesional que ame su labor y se esfuerce por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- ✓ Dominio de contenidos de áreas a impartir.
- ✓ Ser facilitador de aprendizajes significativos, formador de valores y buen evaluador del Proceso Educativo.
- ✓ Carisma para acoger a todos sus estudiantes y estudiantes en igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.
- ✓ Creativos, entusiastas, motivadores, de buen carácter.
- ✓ Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, estudiantes y estudiantes, padres y apoderados.
- ✓ Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- ✓ Profesional altamente identificado y comprometido con su Liceo y Comunidad.
- ✓ Sentido de colaboración y trabajo en equipo, y asertividad.
- ✓ Comprometerse e identificarse con el Liceo velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo.
- ✓ Ser permeable al sistema de trabajo dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante

situaciones emergentes, manteniendo una preocupación constante por su crecimiento personal y profesional, aceptando y facilitando la observación y supervisión de sus clases y actividades docentes.

- ✓ Poseer un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus estudiantes e iguales de acuerdo con los principios educativos del Colegio, dentro y fuera de éste, y respetar las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias.
- ✓ Valorar al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral.
- ✓ Respetar y valorar la vida privada y el trabajo de sus estudiantes, apoderados, compañeros de trabajo y funcionarios del Liceo.
- ✓ Actuar con serenidad, ecuanimidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con el alumno, otros profesores, apoderados y funcionarios del Liceo.

3.5 Perfil Profesor(a) de Asignatura

Los Profesores y profesoras deben tener las siguientes características para ser consecuentes con la misión de formar el perfil de alumno y alumna de nuestro Proyecto.

- ✓ Ser profesional que ame su labor y se esfuerce por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- ✓ Dominio de contenidos de áreas a impartir.
- ✓ Ser facilitadores de aprendizajes significativos, formadores de valores y buenos evaluadores del Proceso Educativo.
- ✓ Carisma para acoger a todos sus estudiantes y estudiantes en

igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.

- ✓ Creativos, entusiastas, motivadores, de buen carácter.
- ✓ Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, estudiantes y estudiantes, padres y apoderados.
- ✓ Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- ✓ Profesional altamente identificado y comprometido con su Liceo y Comunidad.
- ✓ Sentido de colaboración y trabajo en equipo, y asertividad.
- ✓ Comprometerse e identificarse con el Liceo velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo.
- ✓ Ser permeable al sistema de trabajo dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes, manteniendo una preocupación constante por su crecimiento personal y profesional, aceptando y facilitando la observación y supervisión de sus clases y actividades docentes.
- ✓ Poseer un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus estudiantes e iguales de acuerdo con los principios educativos del Liceo, dentro y fuera de éste, y respetar las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias.
- ✓ Valorar al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral.
- ✓ Respetar y valorar la vida privada y el trabajo de sus estudiantes, apoderados, compañeros de trabajo y demás funcionarios del Liceo.
- ✓ Usar los sistemas y procedimientos regulares establecidos por el colegio para la comunicación con sus pares, superiores, apoderados y

funcionarios velando porque en estas comunicaciones se respeten los principios de su proyecto educativo.

- ✓ Actuar con serenidad, ecuanimidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con el alumno, otros profesores, apoderados y funcionarios estableciendo un diálogo directo y empáticos con ellos.
- ✓ Buena comunicación oral y escrita.
- ✓ Manejo básico de la Tecnología de información y comunicaciones.

Entre sus principales competencias se destacan:

- ✓ Realizar labores administrativas docentes.
- ✓ Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- ✓ Planificar la asignatura.
- ✓ Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- ✓ Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.
- ✓ Realizar clases efectivas.
- ✓ Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- ✓ Evaluar los aprendizajes.
- ✓ Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- ✓ Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- ✓ Compromiso ético-social.
- ✓ Orientación a la calidad.

3.6 Perfil Orientador(a) o Psicólogo(a)

Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

- ✓ Profesor del área de la orientación o la psicología
- ✓ Experto en convivencia escolar y mediación
- ✓ Ejemplo de conducta y adhesión al PEI.
- ✓ Criterioso y ecuánime en asegurar la información clara y objetiva para la toma de decisiones.
- ✓ Responsable y comprometido con el PEI.
- ✓ Poseedor de cualidades para liderar y promover el buen trabajo en equipo, siendo buen coordinador y supervisor.
- ✓ Mantiene y promueve altas expectativas de los estudiantes y estudiantes.
- ✓ Experiencia en cargo similar en otra unidad con estudiantes vulnerables donde haya demostrado logros.
- ✓ Carisma y buen trato para todas las personas
- ✓ Se comunica en forma eficiente.
- ✓ Establece redes de apoyo
- ✓ Docente con Curso o postítulo en el área de la orientación.
- ✓ Metodología de la orientación vocacional y profesional.
- ✓ Programas de Tutoría.
- ✓ Programas de Prevención.
- ✓ Técnicas de Diagnóstico Psicopedagógico.
- ✓ Metodología de Desarrollo Personal.
- ✓ Sistema de becas y beneficios de las Instituciones de Educación de Enseñanza Media.

- ✓ Manejo básico de la Tecnología de información y comunicaciones.

3.7 Perfil Asistente de la Educación

Persona que asume actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.

- ✓ Posee licencia de educación media o título de técnico y/o administrativo.
- ✓ Adhesión al Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Respetuoso de las personas y sus diferencias.
- ✓ Contribuidor(a) a preservar el buen clima laboral y el trabajo en equipo.
- ✓ Proactivo, creativo, servicial.
- ✓ Respetuoso de la confidencialidad de la información de miembros de la Comunidad Escolar.
- ✓ Buena comunicación oral y escrita.
- ✓ Manejo básico de la Tecnología de información y comunicaciones.

3.8 Perfil Monitor de Talleres

- ✓ Adhesión al Proyecto Educativo Institucional
- ✓ Respetuoso de las personas y sus diferencias.
- ✓ Contribuidor(a) a preservar el buen clima laboral y el trabajo en equipo.
- ✓ Proactivo, creativo y servicial.
- ✓ Buena comunicación oral y escrita.

- ✓ Dominio del Taller a dictar.
- ✓ Experiencia en trabajo con niños.
- ✓ Manejo básico de la Tecnología de información y comunicaciones.

3.9 Perfil Padres y Apoderados

- ✓ Responsable y comprometido en la formación de sus hijos e hijas, con una participación activa a nivel de curso y Liceo.
- ✓ Respetuoso y facilitador de una comunicación eficiente y eficaz como pilar fundamental entre toda la comunidad educativa y de los conductos regulares.
- ✓ Adhesión y colaboración al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Informado permanentemente de los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas o pupilos.

3.10 Perfil del Alumno(a)

- ✓ Responsable y comprometido con su formación y consciente de aprovechar las posibilidades para su futuro prometedor.
- ✓ Participativo y entusiasta a nivel de curso y Liceo.
- ✓ Respetuoso de las autoridades y su entorno.
- ✓ Identificado plenamente con el Proyecto Educativo Institucional y con claridad de saberse acogido en el Liceo.
- ✓ Informado permanentemente de sus logros académicos y formativos.
- ✓ Reflejo del Proyecto valórico propuesto en este PEI.

PARTE IV : Objetivo General y Objetivos Estratégicos

4.1 Objetivo General

“Propender al desarrollo personal y social de todos los estudiantes del Liceo Bicentenario Oriente de Talca, fortaleciendo en ellos la formación de valores, reafirmando conductas que privilegien el respeto, responsabilidad, autonomía, y pensamiento crítico, ligado a una formación académica sólida que le permita construir su proyecto de vida”.

4.2 Objetivos Estratégicos

4.2.1. Liderazgo

- ✓ Difundir el Proyecto Educativo Institucional entre todos los estamentos de la Comunidad Escolar para fortalecer la identidad y alcanzar las metas institucionales.
- ✓ Posicionar al Liceo Bicentenario como una alternativa de formación de excelencia dentro de la región a través de los resultados de eficiencia interna y externa.

4.2.2. Gestión Pedagógica

- ✓ Consolidar equipos de trabajo docente y directivo, que tiendan a la calidad y excelencia en sus procesos de enseñanza aprendizaje, promoviendo el desarrollo de: habilidades comunicacionales y de comprensión lectora, razonamiento lógico, resolución de problemas y

formación ciudadana que abran oportunidades a los jóvenes para enfrentar desafíos de la educación superior.

- ✓ Sistematizar los procesos de planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje que facilite al docente aprendizajes de calidad en sus estudiantes.

4.2.3. Convivencia Escolar

- ✓ Consolidar equipos de trabajo que marquen el sello distintivo de una sana convivencia escolar facilitadora de cambios conductuales para lograr un desarrollo personal que permita adecuarse a la sociedad actual.
- ✓ Reconocer el Liceo Bicentenario como un espacio en que todas las personas son libres, se encuentran con agrado, son capaces de dialogar y trabajar en equipo.
- ✓ Incrementar el acervo cultural de los estudiantes mediante viajes a instituciones gubernamentales, históricas, científicas y ecológicas.
- ✓ Fortalecer la autoestima y autorregulación mediante la integración de las artes y el deporte al quehacer diario.

4.2.4. Recursos

- ✓ Enfatizar el uso de los recursos tecnológicos, en forma consciente y responsable, propiciando una cultura tecnológica que se adecue a la actualidad.
- ✓ Gestionar de manera eficiente, todos los recursos físicos, financieros, tecnológicos e impulsar el desarrollo humano.

4.2.5. Resultados

- ✓ Posicionarnos con altos índices de asistencia media a clases igual o superior a un 93%
- ✓ Alcanzar resultados en pruebas estandarizadas SIMCE igual o superior a 290 puntos anualmente.
- ✓ Alcanzar resultados en PSU igual o superior puntos como promedio de las evaluaciones de Lenguaje y Matemática.

Año	Compromiso
2020	<ul style="list-style-type: none">✓ Alcanzar una asistencia a clases igual o superior a 93 %✓ Promediar una asistencia de los padres y apoderados a las distintas actividades organizadas por el establecimiento igual o superior al 80 %✓ Mantener los resultados de evaluaciones externas sobre el promedio nacional (Simce y Psu).

PARTE V: Evaluación Y Seguimiento

Con la finalidad de poder evaluar el proyecto Educativo Institucional y desarrollar la toma de decisiones oportuna y acciones pertinentes en vías hacia la mejora, se incorpora un diseño metodológico (FODA) que identifique los siguientes elementos:

Fortalezas: es decir, los elementos más fuertes que posee nuestro establecimiento, las capacidades y recursos que son necesarios seguir potenciando.

Oportunidades: corresponden a las condiciones externas, lo que está a la vista por todos o la popularidad y competitividad que tenga nuestro establecimiento educacional y que son útiles para alcanzar el objetivo

Debilidades: lo que es perjudicial o factores desfavorables para la ejecución del objetivo.

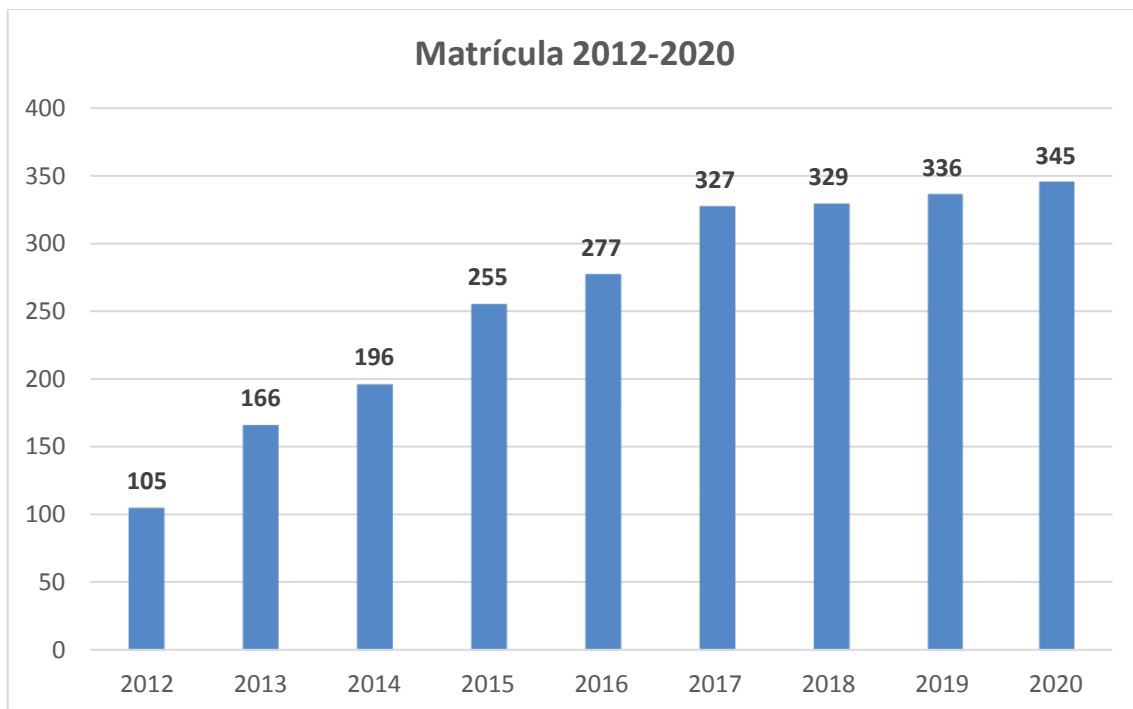
Amenazas: lo perjudicial, lo que pone en riesgo la supervivencia del establecimiento y las que se encuentran externamente, las cuales, pudieran convertirse en oportunidades, para alcanzar el objetivo.

Este diseño metodológico, se aplica todos los años y es trabajado por todos los estamentos de la unidad educativa, a través de jornadas y en los consejos de profesores. Es decir, es participativo y está abierto para toda la comunidad que forma parte de la institución.

PARTE VI: Anexos

6.1 Antecedentes del Establecimiento

Año a año se van creando dos séptimos básicos. El gráfico siguiente muestra la evolución de matrícula al año 2012-2020, entonces, en el año 2013 la matrícula aumentó en un 58,10%, en 2014 aumentó en un 18,07%, en el año 2015 aumentó en un 30,10%, en el año 2016 la matrícula tuvo un incremento de un 8,63%, en el año 2017 en un 18,05%, en el año 2018 en un 0,61%, en el año 2019 en un 2,3% y en el proceso de matrícula 2020 un 2,68%.



El Liceo Bicentenario Oriente de Talca desde el año desde el proceso de Matrícula 2019 adscribió al Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Actualmente se cuenta con una matrícula de 345 Alumnas y Alumnos. Nuestros estudiantes están distribuidos en 12 cursos desde 7° a 4° Año Medio y ya se reconoce en la Comuna de Talca como un Liceo que apunta a la calidad de los procesos, donde el respeto, el diálogo y el esfuerzo son parte del diario vivir.

6.2 Diagnóstico Institucional

Al realizar el diagnóstico institucional 2019 se aprecia que en el área de Gestión curricular del director (S) y el equipo directivo diseñan e implementan procedimientos que liberan tiempo de los profesores para que se concentren exclusivamente en la labor pedagógica. Por ejemplo, se entrega información vía correo electrónico para reducir las reuniones informativas, se destina un asistente de educación exclusivo para imprimir material requerido por los profesores, entre otros.

Se tiene un desarrollo satisfactorio en lineamientos comunes entre equipo directivo y docentes orientado en los estudiantes al desarrollo de hábitos y habilidades que permita otorgar efectividad a los procesos pedagógicos.

En relación a la planificación curricular, los profesores elaboran planificaciones anuales para todas las asignaturas por curso, en las que se calendarizan los objetivos de aprendizaje y las principales actividades que realiza el estudiante considerando los días hábiles disponibles.

Surge desde el área de Gestión Curricular la necesidad de tener conocimiento profundo de lo que sucede al interior de las aulas. ¿Son efectivas las clases que se realizan? ¿Los estudiantes están desarrollando aprendizajes de calidad? ¿Las clases son estructuradas eficientemente? ¿Qué apoyo necesitan los profesores desde la UTP para colaborar con su desarrollo profesional? ¿Los resultados de evaluaciones tienen relación

con lo que realizan los profesores al interior del aula? ¿Los profesores atienden la diversidad? ¿Cómo colaborar desde la UTP sobre todo con aquellos profesores que requieren urgente apoyo? De acuerdo a lo anterior el propósito del Plan de Formación docente radica en apoyar a los profesores en la reflexión de su práctica pedagógica de aula, de manera de acercarnos al cumplimiento de las metas del PEI que señala la rigurosidad académica con una alta formación valórica, como elementos fundamentales de nuestro proyecto educativo.

Se espera que en la instancia de acompañamiento al aula se produzca el intercambio y la reflexión pedagógica, donde se refuercen las buenas prácticas, donde se corrijan errores, se mejoren las estrategias metodológicas, se dialogue para alcanzar la mejora, entre otras. Por lo tanto, existe la necesidad del liceo de diseñar un plan de formación docente de acompañamiento al aula que se instale y logre consolidarse en el tiempo, de manera que permita a los profesores empoderarse del proyecto educativo institucional.

Existe la necesidad de que la unidad técnico pedagógica estipule una política de evaluación del Liceo de manera de revisar los procedimientos e instrumentos evaluativos que realizan los docentes.

En conclusión, de acuerdo al diagnóstico realizado, las principales acciones a desarrollar el año 2020 en la dimensión de Gestión del Currículum es:

- ✓ Acompañar el trabajo de aula.
- ✓ Elaborar un plan de evaluación
- ✓ Apoyar el desarrollo de los estudiantes con el equipo de Convivencia Escolar y Equipo Psicosocial
- ✓ Realización de Talleres deportivos, artísticos, científicos y culturales
- ✓ Participación en muestras, ferias, olimpiadas y/o competencias

- ✓ Sistematización del Monitoreo Académico
- ✓ Consolidación de un Plan lector y de Resolución de Problemas.

En el área de liderazgo se pretende optimizar los recursos SEP elaborando un plan de gestión de recursos y en la dimensión de planificación y gestión de resultados se requiere dar más fuerza a un sistema estratégico de difusión del PEI a la comunidad interna y externa del liceo mediante eventos competitivos, gigantografía, entre otras.

En el área de convivencia escolar existe un Plan de Convivencia Escolar cuyo objetivo es propender al desarrollo personal y social de la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Oriente de Talca, fortaleciendo en ellos la autorregulación, la formación de valores, reafirmando conductas que privilegien el respeto, responsabilidad, autonomía e identidad institucional.

Se ha focalizado el trabajo a nivel de toda la comunidad educativa especialmente alumnos, alumnas, padres y apoderados, profesores y asistentes de la educación.

Entre las principales acciones se tienen:

A nivel de aula

- ✓ Apoyo en las unidades a tratar en consejo de curso y orientación.
- ✓ Conversación permanente con estudiantes en forma individual o colectiva según sea el requerimiento desde Inspectoría General.
- ✓ Apoyo de sesiones de psicología para los estudiantes que presentan problemas de adaptabilidad.
- ✓ Talleres de desarrollo personal
- ✓ Consolidación de un compromiso del alumno bicentenario

- ✓ Concurso mensual “premio al curso ganador” que evalúa índices tales como: puntualidad, asistencias a clases, atrasos, número de observaciones positivas y negativas, entre otras.

A nivel de Docentes

- ✓ Consejos Técnicos enfocados a fortalecer la convivencia escolar a nivel de alumnos y profesores
- ✓ Consejos técnicos.
- ✓ Consejos técnicos de apoyo a la prevención y vida saludable.
- ✓ Actividades recreativas y culturales para los funcionarios.
- ✓ Celebración del día del profesor.
- ✓ Celebración del día del asistente de la educación
- ✓ Comunicación permanente a través de correos electrónicos A

nivel Institucional

- ✓ Eventos y talleres recreativos, culturales y deportivos
- ✓ Fortalecimiento del coro del liceo
- ✓ Diarios murales
- ✓ Boletines Semestrales
- ✓ Viajes culturales y Giras de Estudios.
- ✓ Escuela para padres
- ✓ Buena recepción desde secretaría y todos los estamentos.

Resultados:

- ✓ Altos Índices de eficiencia interna: 93 % de asistencia a clases, 60 % de los alumnos participan de talleres recreativos culturales y deportivos.
- ✓ Instalación de un equipo de Convivencia Escolar.

- ✓ El 100% de los alumnos y alumnas participan de viajes culturales y deportivos.
- ✓ Al menos el 80 % de los padres y apoderados asiste regularmente a las reuniones de apoderados.
- ✓ Manifestación permanente de normas mínimas de respeto, los alumnos y alumnas saludan respetuosamente a toda la comunidad educativa, se aprecia un clima de aula de respeto y diálogo.
- ✓ Instalación de un protocolo de conducto regular para resolver conflictos.
- ✓ Identidad con la organización escolar.
- ✓ El 100% de los alumnos y alumnas cumple con su uniforme institucional.
- ✓ Interés de los alumnos y alumnas por participar de concursos de prevención y convivencia escolar.

Proyecciones:

- ✓ Consolidar la autorregulación como sello distintivo del Liceo Bicentenario Oriente de Talca
- ✓ Consolidar equipos de trabajo de convivencia escolar a nivel de estudiantes, profesores y asistentes de la educación.
- ✓ Potenciar las áreas artísticas y deportivas
- ✓ Fomentar la vida Ciudadana respetuosa de la diversidad

En conclusión, el Plan de Convivencia Escolar tiene estrecha relación con el PEI desde la elaboración de la misión y visión del Liceo que fue reformulada con toda la comunidad educativa siendo el eje fundamental para definir los objetivos estratégicos, fundamentación del PEI, perfiles de alumnos y personal profesional y administrativo que

compone la unidad educativa. Además, el plan de convivencia escolar está articulado con las 4 áreas del PME: gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.

Haciendo un paralelo con las áreas del proyecto de mejoramiento educativo PME podemos concluir lo siguiente:

- ✓ Desde la gestión curricular se planifican las acciones de la preparación de la enseñanza basada en el respeto a la diversidad, al desarrollo de la autonomía, al fortalecimiento de la autorregulación, la atención a la diversidad con la instalación de reforzamientos educativos y las asesorías de psicología, entre otras.
- ✓ Desde el liderazgo las acciones que se formulan se basan en la difusión del PEI a toda la comunidad escolar con énfasis en la elaboración de afiches, gigantografías con lemas que han surgido del trabajo de los propios estudiantes. Además, de eventos competitivos de sana convivencia escolar.
- ✓ Desde el área de convivencia escolar se encuentra una oferta de talleres recreativos, culturales y deportivos que fomentan la sana convivencia. Además, de viajes culturales que promueven la sana convivencia y acrecientan el acervo cultural de nuestros alumnos y alumnas.
- ✓ Desde el área de gestión de los recursos los talleres de desarrollo profesional se enfocan en fortalecer el rol del profesor en la mediación escolar.

Los Índices de eficiencia interna del Liceo Bicentenario Oriente de Talca en el año 2019 fueron:

- Matrícula: Año 2019: 334 alumnos
- Índice de Vulnerabilidad 2020 de acuerdo a información de JUNAEB.

Nivel- Enseñanza	Matrícula (año 2019)	IVE (%)
Básica	125	85,0
Media	209	86,0

- Dotación de Funcionarios, total: 41
- Porcentaje de deserción escolar: 1.4%
- Porcentaje Asistencia anual: 93.5%

6.3. Oferta Educativa. Plan de Estudio

A continuación, se presenta el Plan de Estudio de 7° y 8° Año de Educación Básica, 1°, 2°, 3° y 4° Año de Educación Media de establecimientos reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación, que se encuentran adscritos al régimen de jornada escolar completa diurna basados en la vigencia de planes y programas de estudio.

Nivel Educación Básica

Decreto N° 628 y modificación N° 1265 de 2016

Asignaturas	7° y 8° Año Básico
Lengua y Literatura	6
Idioma Extranjero: Inglés	3
Matemática	6
Ciencias Naturales	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Tecnología	1
Educación Física y Salud	2
Música	2
Artes Visuales	1
Orientación	1
Religión	2
Total de horas Plan de Estudio	32
Artes Escénicas I	2
El Arte y las Matemáticas Recreativas I	2
Orientación Consejo de Curso	2
Total hora JEC	6
Total horas	38

Nivel Educación Media Ajuste Curricular 1° y 2°

Medio HC y TP. Decreto N°135. 18/07/2011.

Asignaturas	1° Medio	2° Medio
Lengua y Literatura	6	6
Idioma Extranjero: Inglés	4	4
Matemática	7	7
Ciencias Naturales Eje Biología	2	2
Ciencias Naturales Eje Física	2	2
Ciencias Naturales Eje Química	2	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Tecnología	2	2
Artes Visuales o Artes Musicales	2	2
Educación Física y Salud	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
Total de horas Plan de Estudio	36	36
Taller de Educación Física	1	1
Artes Escénicas II	2	2
El Arte y las Matemáticas Recreativas II	1	1
Orientación Formación Ciudadana	2	2
Total horas JEC	6	6
Total horas	42	42

Nivel Educación Media. 3° Medio HC

Decreto N° 193 17/06/2019.

Vigencia solo 3° Medio: 2020 y 3° y 4° Medio 2021.

Plan Común	
Asignaturas	3° Medio
Lengua y Literatura	3
Inglés	2
Matemática	3
Filosofía	2
Educación Ciudadana	2
Ciencias de la Ciudadanía	2
Total de horas Plan Común - Obligatorias	14

Plan Común Electivo	
Asignaturas	3° Medio
Artes Visuales	2
Educación Física	2
Religión (Católica o Evangélica)	2
Total de horas Plan Electivo	2
Los Alumnos seleccionan solo 1 Asignatura	

Plan JEC	
Asignaturas	3° Medio
Artes Musicales	2
Orientación	2
Historia	2
Promoción de Estilos de Vida Activos y Saludables	2
Total de horas Plan JEC	8

Plan Módulos de Profundización	
Asignaturas	3° Medio
Área A: Lectura y Escritura Especializada	6
Área A: Geografía, Territorio y Desafíos Medioambientales	6
Área A: Economía y Sociedad	6
Área B: Límites, Derivadas e Integrales	6
Área B: Ciencias de la Salud	6
Área B: Química	6
Total de horas Plan Módulos de Profundización	18
Los Alumnos optan por 3 Asignaturas	

3° Medio	
Planes	Horas
Total de horas Plan Común - Obligatorias	14
Total de horas Plan Electivo	2
Total de horas Plan JEC	8
Total de horas Plan Módulos de Profundización	18
Total de horas Plan 3° Medio	42

Nivel Educación Media. 4° Medio HC

Decreto N° 27 de 2001 y sus modificaciones, Decreto N° 102 y N° 459 de 2002.

Vigente hasta el año 2020.

Asignaturas	4° Medio
Lenguaje y Comunicación	3
Idioma Extranjero: Inglés	3
Matemática	3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Filosofía y Psicología	3
Biología	2
Química	2
Artes Musicales	2
Educación Física	2
Religión	1
Consejo de Curso	2
Total de horas Plan de Estudio	27

Plan Diferenciado	
Científico: Asignaturas	4° Medio
Funciones y Procesos Infinitos	3
Termodinámica	3
Célula, Genoma y organismo	3
Total de horas Plan de Estudio	9
Taller de Educación Física	2
Taller Artes Escénicas	2
Taller Inglés Avanzado	2
Total horas JEC	6
Total horas	42

Plan Diferenciado	
Humanista: Asignaturas	4° Medio
Literatura e Identidad	3
Ciencias Sociales y Realidad Nacional	3
Inglés Cultural - Literario	3
Total de horas Plan de Estudio	9
Taller de Educación Física	2
Taller el Arte y las Matemáticas Recreativas	2
Taller Física en el Método Científico	2
Total horas JEC	6
Total horas	42

6.4 Otros Antecedentes

Actualmente el Equipo Directivo 2020 se encuentra constituido por los siguientes profesionales:

- Equipo Directivo:
 - ✓ Director (S): César Antonio Volpi Sommer
 - ✓ Inspector General (E): María Eliana Contreras Sepúlveda
 - ✓ Jefe Unidad Técnica Pedagógica (S): Leonardo Sepúlveda Ávila

- Docentes:
 - ✓ Lengua y Literatura: María José Herrera Bustamante, María Consuelo Vega Santander y José Pulgar Pérez
 - ✓ Inglés: Pablo Solano Muñoz Corvalán y Daniela Rodríguez González
 - ✓ Matemática: Rodrigo Javier Parra Barragán, Karla Paola Pacheco Fuentes y Claudia Verdugo Benavides,

- ✓ Historia: Eduardo Felipe Arellano Ganga y Patricia Andrade Domínguez.
 - ✓ Ciencias: Fátima Díaz Ramírez, Carolina Troncoso Retamal y Yesenia Carreño Contardo.
 - ✓ Educación Física y Salud: Xavier Beltrán Flores y Carolina Rojas Mardones.
 - ✓ Artes Musicales: María Inés Villarroel Manqueo.
 - ✓ Artes Visuales. Francisco Hermosilla Carrasco.
 - ✓ Religión: Jeannette Rodríguez Gajardo y Edith Betzabé Urra Villanueva.
- Equipo Programa de Educación Especial (PIE):
- ✓ Educadoras Diferenciales: María Fernanda Bravo Osses y Margot Cecilia Gómez Molina
 - ✓ Psicóloga PIE: Nicole Alexandra Daroch Roa.
 - ✓ Fonoaudióloga PIE: Natali Javiera Díaz Rivas
- Asistentes de la Educación:
- ✓ Administrativo: María Inés Piña Cáceres, Mónica Berríos Maturana y María Inés Ortiz Hernández
 - ✓ Auxiliares de Servicio: María Angélica Ponce Jiménez, Héctor Castro Verdejo, Cecilia Gonzáles Salgado y Manuel Rodríguez Fernández.
- Encargado de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana: María Elisa Troncoso Briceño.
- Coordinador S.E.P.: Xavier Beltrán Flores.
- Coordinadora Orientación: Fátima Díaz Ramírez.

- Coordinador CRA: Francisco Hermosilla Carrasco
- Encargado de Informática: Patricio Nicolás Yáñez Lagos.
- Dupla Psico-social:
 - ✓ Asistente Social: Cecilia Fernanda Roco Inostroza.
 - ✓ Psicóloga: María Elisa Troncoso Briceño

Actualmente el Liceo presenta un índice de vulnerabilidad 2020 en enseñanza básica correspondiente a: Enseñanza Básica: 85,0 %, Enseñanza Media: 86,0 %.

El 45,83% de los estudiantes opta por asistir a religión católica, un 16,36 % opta por religión evangélica y un 37,81 % no opta por religión.

El liceo cuenta con una modalidad científica humanista con 6 niveles educativos, 12 cursos: 7°A, 7°B, 8°A, 8°B, 1°A, 1°B, 2°A, 2°B, 3°A, 3°B, 4°A y 4°B. La matrícula al 13 de marzo 2020 es de 346 alumnos y alumnas.

Los principales proyectos implementados es Proyecto JEC, Proyecto de Pro retención y Proyecto PIE. Además, cabe destacar el importante apoyo que tiene el establecimiento educacional del programa de ley SEP.

6.5 Infraestructura

El liceo cuenta con una infraestructura moderna, de colores armoniosos que dan claridad a los espacios de estudio y recreación contando con 12 salas destinadas para cursos, un laboratorio de lenguaje, laboratorio de ciencias, un auditorio, sala de música, sala de profesores, biblioteca bien equipada, sala de publicidad y difusión, oficinas, sala de psicología, sala de asistente de Inspectoría, patio techado y cancha

pavimentada para realizar actividad física.

6.6 Resultados de mediciones externas

Análisis cualitativo de los resultados SIMCE y propuestas de mejora. A continuación, se presenta un cuadro que muestra los resultados obtenidos en la primera medición SIMCE desarrollada el año 2013. Los resultados muestran altos niveles de aprendizaje alcanzado por los alumnos y alumnas, siendo el aspecto más relevante “ningún alumno se ubicó en aprendizaje insuficiente”, es decir, los resultados muestran que “todos nuestros alumnos y alumnas aprenden...”

En la medición 2019 el Liceo se mantiene en los altos índices de aprendizaje.

SIMCE	8° Año Básico			
	Comprensión	Matemática	Ciencias	Historia
2013	307	324	322	
2014	284	294		314
2015	272	294	300	
2016				¿?
2017	264	265	273	
2019				

SIMCE	2° Año Medio			
	Comprensión	Matemática	Ciencias	Historia
2013	305	340		
2014	302	328	290	
2015	286	301		299
2016	291	301	278	
2017	296	301		289
2018	276	285	276	
2019				

En relación a los resultados PSU 2019, los resultados ubican el Liceo Bicentenario en el N° 10 a nivel comunal en el ranking de los liceos de la comuna de Talca y en el Lugar N° 33 de listado de Liceos Bicentenarios. Los estudiantes egresados alcanzaron un promedio PSU de 547,5 puntos.

6.7 Programas y/o proyectos en ejecución en la escuela

- ✓ Programa JEC.
- ✓ Apoyo Ley SEP.
- ✓ Programa PRO RETENCIÓN.
- ✓ Programa PIE.
- ✓ Plan de Acompañamiento al Aula.
- ✓ Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- ✓ Dupla Psicosocial.